



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

TERCERA SECCIÓN

Tel. 443-312-32-28

TOMO CLXXXVI

Morelia, Mich., Lunes 12 de Agosto de 2024

NÚM. 18

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno
Lic. Carlos Torres Piña

Directora del Periódico Oficial
Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 4 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 35.00 del día

\$ 45.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

CONTENIDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CHARO, MICHOACÁN

PRIMERA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE OBRAS PÚBLICAS DEL EJERCICIO FISCAL 2024

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 2

En el municipio de Charo, del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; siendo las 10:00 diez horas del día 23 de enero del año 2024, se reunieron en la sala de Cabildo para llevar a cabo Sesión Ordinaria, a la que fueron previamente convocados en los términos de ley, los integrantes del H. Ayuntamiento, el Lic. Inf. Salvador Cortés Espíndola, Presidente Municipal de Charo; la C. Sara Edith Facio García, Síndica Municipal de Charo, Michoacán; Regidores: C. José Sergio Rico Calderón; C. Mayra Lizbeth Rojas Martínez; C. Alcadio Díaz Rodríguez; C. Ma. del Pilar Nez Valerio; Lic. Luis Rodolfo Magaña Salguero; C. José Antonio Carabantes Yépez; y, C. Juan Carlos Chávez Gómez; y, el LAE. Francisco Javier Cázarez Arreola, en cuanto a Secretario del Honorable Ayuntamiento, procedemos a iniciar la Sesión.

Punto Número Uno.- El L.A.E. Francisco Javier Cázarez Arreola, Secretario del Ayuntamiento, procede con el desahogo de la sesión, para lo cual verifica la asistencia mediante el pase de lista: Lic. Inf. Salvador Cortés Espíndola, Presidente Municipal. (Presente).- C. Sara Edith Facio García, Síndica Municipal. (Falta Justificada).- C. José Sergio Rico Calderón, Regidor. (Presente).- C. Mayra Lizbeth Rojas Martínez, Regidora. (Presente).- C. Alcadio Díaz Rodríguez, Regidor. (Presente).- C. Ma. del Pilar Nez Valerio, Regidora. (Presente).- Lic. Luis Rodolfo Magaña Salguero, Regidor. (Presente).- C. José Antonio Carabantes Yépez, Regidor. (Presente).- C. Juan Carlos Chávez Gómez, Regidor. (Presente).- Una vez concluido el pase de lista y considerando que se encuentran presentes la totalidad de los regidores y el Presidente Municipal, certifico que existe el quorum legal para llevar a cabo válidamente la sesión.

Agradezco la presencia de todos los integrantes del Cabildo.

Punto Número Dos.- El Secretario del Ayuntamiento da lectura al acta de la

sesión anterior, una vez que ha sido leída, pone a su consideración el presente orden del día que ha sido previamente circulado tal como lo marca la Ley Orgánica Municipal, consistente en:

- 1.-...
- 2.-...
- 3.-...
- 4.-...
- 5.-...

6.- Presentación y en su caso aprobación de la Primera Modificación del Programa Operativo Anual de Obras Públicas del Ejercicio Fiscal 2024.

- 7.-...

.....

.....

.....

Punto Número Seis.- Con el uso de la palabra el Arq. Sergio Iván Arreola Sánchez, Director de Obras, solicita ante el Pleno del Cabildo la aprobación de la Primera Modificación del Programa Operativo Anual de Obras Públicas del Ejercicio Fiscal 2024, siendo como a continuación se describe:

ACUERDO NÚMERO 010/2024

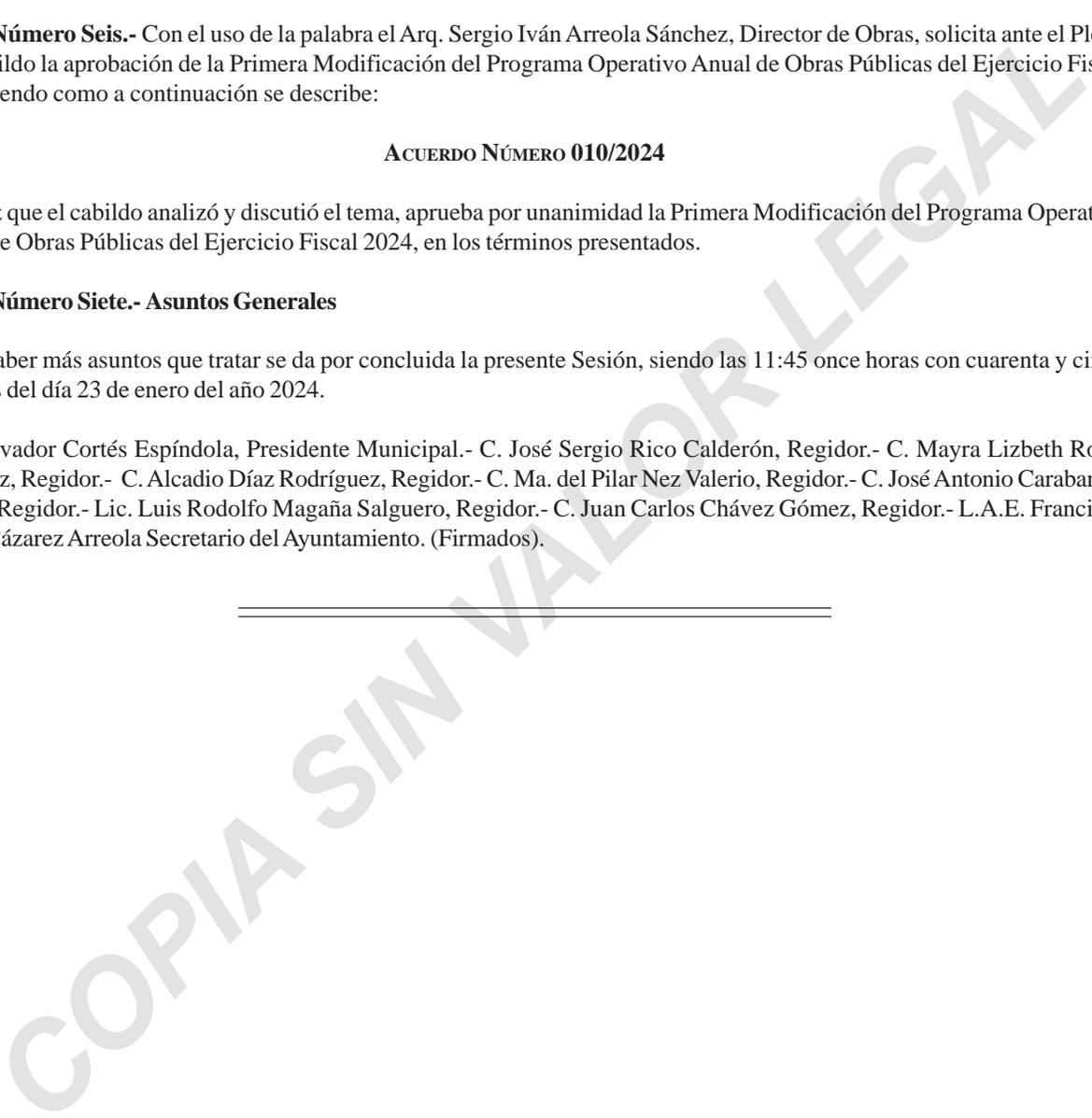
Una vez que el cabildo analizó y discutió el tema, aprueba por unanimidad la Primera Modificación del Programa Operativo Anual de Obras Públicas del Ejercicio Fiscal 2024, en los términos presentados.

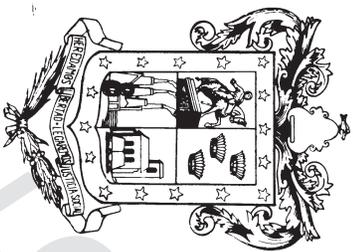
Punto Número Siete.- Asuntos Generales

Al no haber más asuntos que tratar se da por concluida la presente Sesión, siendo las 11:45 once horas con cuarenta y cinco minutos del día 23 de enero del año 2024.

Lic. Salvador Cortés Espíndola, Presidente Municipal.- C. José Sergio Rico Calderón, Regidor.- C. Mayra Lizbeth Rojas Martínez, Regidor.- C. Alcadio Díaz Rodríguez, Regidor.- C. Ma. del Pilar Nez Valerio, Regidor.- C. José Antonio Carabantes Yépez, Regidor.- Lic. Luis Rodolfo Magaña Salguero, Regidor.- C. Juan Carlos Chávez Gómez, Regidor.- L.A.E. Francisco Javier Cázarez Arreola Secretario del Ayuntamiento. (Firmados).

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"





COPIA SIN VALOR LEGAL